

ENSAYO

PODER Y SABER DOCENTE: IMPLICACIONES EN LA FORMACIÓN DEL APRENDIZ EN LA EDUCACIÓN COLOMBIANA.

BELÉN MARÍA LIZARAZO.

PODER Y SABER DOCENTE: IMPLICACIONES EN LA FORMACIÓN DEL APRENDIZ EN LA EDUCACIÓN COLOMBIANA.

Autora: Belén María Lizarazo.

Institución: Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui

RESUMEN.

La imbricación poder y saber docente destaca un origen social, esta acción compuesta se arraiga en las estructuras personales y organizacionales, producto de una serie de situaciones intersujetos derivadas de un sistema de creencias, valores, discursos, actitudes, normas, roles y significados desde construcciones simbólicas, representativas y referenciales que orientan circunstancias y fenómenos presentes en la complejidad educativa. De allí el propósito de realizar una consulta referenciada sobre fundamentos de base teórica existente, con la finalidad de hacer un aporte en la categoría disertación académica, sobre la relación poder y saber docente o pedagógico y sus implicaciones para el aprendiz en la diversidad educativa colombiana. Este ensayo enuncia dos dimensiones de carácter social-formativo (poder-saber), que siguen estando en la médula del servicio educativo, pues cada día cobra mayor fuerza las diversas falencias que sobre el poder y sus repercusiones negativas, someten al subordinado en su rol de aprendiz. Siendo así, en la realidad multifactorial educativa, la didáctica aplicada, el discurso, la evaluación, el control de disciplina, la valoración de procesos con la comunidad y sus consecuencias, están signadas por el poder y su relación con el saber, situación que debe ser reconocida y atendida por las partes educativas vinculantes.

Descriptores: poder, saber docente, educación.

ENSAYO

PODER Y SABER DOCENTE: IMPLICACIONES EN LA FORMACIÓN DEL APRENDIZ EN LA EDUCACIÓN COLOMBIANA.

BELÉN MARÍA LIZARAZO.

SUMMARY.

The imbrication of power and teaching knowledge highlights a social origin, this compound action is rooted in personal and organizational structures, the product of a series of intersubject situations derived from a system of beliefs, values, discourses, attitudes, norms, roles and meanings from constructions symbolic, representative and referential that guide circumstances and phenomena present in educational complexity. Hence the purpose of making a referenced consultation on existing theoretical foundations, in order to make a contribution in the academic dissertation category, on the relationship between power and teaching or pedagogical knowledge and its implications for the learner in the Colombian educational diversity. This essay enunciates two dimensions of a social-formative nature (power-knowledge), which continue to be at the core of the educational service, since every day the various shortcomings that on power and its negative repercussions become stronger, subject the subordinate to their role. apprentice. Thus, in the multifactorial educational reality, applied didactics, discourse, evaluation, discipline control, the evaluation of processes with the community and their consequences, are marked by power and its relationship with knowledge, a situation that must be recognized and served by the binding educational parties.

Descriptors: power, teaching knowledge, education.

La historia de las civilizaciones globales adjunta una serie de características de fuerte ascendente social, entre ellas las derivadas de las relaciones ancladas en convenios, intereses particulares, imposición de la voluntad, habilidad de influir sobre otros, dominio hegemónico, consolidación de metas, e identidades colectivas que pueden unificar con énfasis positivo, pero también generan exclusiones y ensañamientos, producto de las luchas, conflictos, coerción y hasta castigos de unos sobre otros, lo cual convierte el hecho social en fuertes conflictos simbólicos por la consolidación de acciones tanto inmediatas como futuras.

Estos hechos se enmarcan en el poder y su espectro de influencia, en el cual concurren una serie de situaciones de base social producto de un sistema según Jelin (2011) de “valores, discursos, moralidad, actitudes, normas, roles, fuerza moral y representaciones, que derivan de construcciones simbólicas y referenciales que orientan circunstancias y fenómenos presentes en la complejidad societal y organizacional, incluyendo la educativa” (p. 31), En tanto, poder y educación cimienta una cultura que a diario se arraiga en la medula Social- educativa y sus actores vinculantes.

Esta relación de fuerzas de manera representacional se identifica como poder, y se encuentra en el núcleo de los individuos y por ende en la sociedad, para Foucault (1984) “el poder no es algo inmutable, es una dinámica constante, una relación de fuerzas que atraviesa toda la sociedad, la constituye y la transforma a la vez” (p.4). El poder produce un sistema de valores, un discurso, una moralidad cuyo destino es el poder mismo, es una aptitud humana inherente al sujeto por tanto a la sociedad; poder es la gran fuerza que permite al hombre articular intereses integrados y comunes que se formalizan en un contrato social.

Desde las consideraciones conceptuales de Foucault (1992)

El poder se ejerce más que se posee; dado que no detalla una forma definida. El poder no es algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias. Pasa por los dominados tanto como por los dominantes; ya que pasa por todas las fuerzas en relación (p.7).

En tal sentido, las relaciones de poder que ejercen los sujetos dentro de la sociedad son parte de la vida cotidiana. La filosofía política analiza los mecanismos de control que emplea el poder y que se ejercen sobre los grupos sociales, así como las ideologías que permiten ejercerlo y que justifican determinadas formas de dominio, persuasión y evidente control sobre las personas y las organizaciones.

Para Bourdieu (1990), “el poder existe en las cosas y en los cuerpos, en los campos, en las instituciones y en el cerebro” (p.11). Es una acción política llevada a cabo por los sujetos sobre el mundo, con el propósito de hacer realidad sus intereses, influidos en última instancia por el lugar que ocupan en las prácticas y luchas de clase. Entonces, el ejercicio del poder no es unilateral, sino que es una relación de fuerza entre clases encontradas, que desean objetivar sus propios intereses.

Esta expresión de vida es definida por Rousseau (1979) como medio en la realización dentro del valor significativo de lo social. El poder, “es el instrumento que vence las diferencias y hace prevalecer los intereses generales sobre los individuales; es una condición del contrato social, evitando la guerra de todos contra todos” (p. 3). Se destaca bajo esta posición los intereses que prevalecen en relación con el poder, ello figura que cada sujeto lo administra con base en sus aspiraciones y visión particular, las cuales pueden ser compartidas por afines y caracterizan el espacio donde se desarrolla, es decir es extensible a la sociedad.

Para Weber (1990) “el poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad” (p.7). El poder se encuentra en infinitas formas en las sociedades, es por ello que Weber desarrollo el concepto de “dominación”, una forma de poder más precisa y especializada. “El poder es una fuerza que se ejerce contra algo para algún fin, mientras que la dominación es el control que se tiene de una cosa para un fin, sin ejercer ninguna fuerza” (p.10). La dominación en palabras del autor, crea disciplina, obediencia por parte de las personas sin resistencia ni críticas.

Desde las concepciones anteriores, el poder está presente en la construcción de la realidad y destaca una serie de relaciones significativas orientadas por la comunión entre los miembros de un grupo social, ello sugiere una construcción a partir de las prácticas sociales que se generan en un grupo y que algunas veces son expresiones de contradicción, tensión, empatía. Estas manifestaciones son incorporadas en un contexto específico que incluye acciones, enunciados y objetos significativos y representacionales de una sociedad en constante resignificación.

En estas construcciones colectivas emergentes de acciones individuales, la caracterización de las organizaciones sociales como entes de poder es consecuente, pues en palabras de Merino (2009):

...deriva una identidad social intersubjetiva expresada por sentimientos, pasiones, lenguajes, acciones, conductas, actitudes, plano ideológicos, cuyo destino es el poder mismo, lo cual genera en los sujetos influencias subjetivas, capacidades para resolver, fuerzas positivas o negativas con incidencia en planos actitudinales reforzados por ejercicio de resistencia, lo cual distingue a cada organización y le dan un sentido particular con base en las acciones de poder que se ejercen (p.11).

Bajo esta apreciación, las organizaciones sociales entre ellas las instituciones educativas detallan relaciones de poder, para Alanis (2011) “se genera una articulación de intereses integrados y comunes para la consolidación esencial de los fines educativos, para ello se destacan convenios, resistencias, voluntades desde la identidad social de cada sujeto educativo” (p.12). La educación como un hecho social, hace referencia a un grupo de fenómenos que detallan prácticas, conductas, creencias, representaciones y acciones de fuerza coercitiva que incentivan la reproducción de modelos y esquemas de comportamientos tanto individual como colectivos, que se convierten en hábitos organizacionales que derivan en autoridad y se transforman en elementos característicos de las relaciones de poder que emergen de la realidad educativa.

Desde esta visión, para Larraín (2009):

Las relaciones de poder son inherentes al proceso educativo, allí concurren conflictos y contradicciones que se dan al interior de los diversos espacios educativos. En ese sentido, los alumnos se resisten al poder en la escuela de manera abierta como un mecanismo que les permite ser reconocidos como actores principales del hecho educativo; los docentes generan relaciones de poder de manera coercitiva y con autoritarismo, y en el hogar se dan unas relaciones de poder de carácter represivo entre padres e hijos, pues existen pruebas de que la familia y la escuela de hoy son instituciones represivas cuyas relaciones de poder tienen un carácter punitivo. En consecuencia el resto de las instituciones sociales reflejarán esta cultura autoritaria incluyendo al Estado (p.5).

Lo anterior da cuenta de una sociedad educativa con vestigio de dominación, con fuertes contradicciones desde el ejercicio del poder. Lo cual infiere que los agentes educativos desde su rol y ejecución generen influencias que orientan la dinámica a un instrumento con intereses particulares, donde cada sujeto articula, integra, modifica, e impone con base en su cultura, la creación de mecanismo de actuación que desde la educación se convierten en fuertes barreras apartadas totalmente del rol social de la educación.

Bajo esta asimetría de poder, para Mencía (2010):

En las organizaciones educativas se concentran fuertes tensiones, es decir, tienen lugar las relaciones de poder y se torna en un espacio en conflicto. Estas relaciones permiten considerar que a todo poder se le opone un contrapoder, es decir una resistencia, y esta se convierte en una forma de poder contra hegemónico multiforme desplegado por los sujetos que se hallan en condiciones de opresión. De esta forma, la resistencia al poder se hace evidente en cada rincón de la escuela y de práctica en cada actor vinculante (p.17).

La educación entonces legitima formas de poder y da cuenta de una serie de circunstancias donde los agentes educativos (estudiantes, docentes, familia y comunidad) convergen en una relación donde los intereses, las influencias, los convenios, resistencias, pactos y sentimientos constituyen una forma de vida organizacional con impacto en el desarrollo de la esencia de formación a través de la educación.

Bajo esta apreciación, la educación en Colombia en palabras de Moreno (2008):

Es reproductora de una cultura dominante, donde confluyen intereses, significados, vivencias, deseos, sueños representaciones e ideologías que imbrican en un dominio de quien ostenta el poder (Estado Nacional, gerentes educativos y docentes) sobre los subordinados (estudiantes y hasta la propia comunidad) quienes están en desventaja ante un poder hegemónico como cultura predominante y a la cual el colombiano se ha habituado como forma social de existencia (p. 3).

De alguna u otra manera la sociedad siempre ha estado a merced de otros agentes (gobierno, poder político, militares) y hasta de grupos al margen de la ley que ostentan un poder que reprime y se aleja de una esencia social de construcción y ética ciudadana. Por tanto, lo que ocurre en la educación, lo que acontece en la escuela, lo que pasa en el aula de clase, es una representación de la sociedad consumida por el poder, como forma de cultura dominante.

El poder y sus implicaciones en la educación colombiana, tienen su génesis en la construcción social, en las ideas, significados e intereses de cada sujeto perteneciente a un grupo o identidad social-laborar y la influencia que genera sobre otros sujetos. Al respecto Recio (2008) destaca:

La escuela es poder; en el siglo XIX predomina el modelo de educación y moral apoyado en la iglesia católica, luego un modelo de educación ética de base política y estatal; lo cual generó que la escuela se convirtiera en el campo de conflicto de soberanías, legitimidades y hegemonías ético-políticas entre Estado e Iglesia. Luego a través de la escuela nueva el humanismo se hace presente, pero a la vez concibe nuevas formas modernas de poder, entre ellas las culturales, científicas y tecnológicas asociadas al saber y el conocimiento como acciones de poder en la educación. (p.172)

En este particular, la naturaleza humana reside en que los seres tienen propósitos y fines, la razón mueve intereses de cumplir metas que deben ser razonables. Las acciones conscientes sirven a la realización de deseos, de finalidades, de objetivos, intereses y motivaciones que estimulan la voluntad del obrar. Por tanto, la intencionalidad es condición necesaria de la acción y que se comprenda dicho elemento dinámico, es fundamental para quien se erige como educador, sobre todo en una sociedad de múltiples conflictos donde las estructuras de valores día tras día sucumben ante una realidad plenamente individualista y de intereses diversos.

Por tanto, frente a la cotidianidad caracterizada como compleja, multifactorial y cambiante, la educación se direcciona no solo desde fundamentos pedagógicos o teoría social-educativa, sino desde una red de total significados producto de creencias, concepciones, deseos, sueños y determinaciones que llevan en muchos casos a fatalismos, aciertos y desaciertos que tienen como fin la formación de otros sujetos en un marco legal normativo, orientado por un currículo con fuertes pretensiones de impacto social, y donde el poder juega un papel fundamental, pues se requiere una construcción educativa-social liberada y no atada a vestigios de dominación en ninguna de sus variantes.

La educación en Colombia expresa una cultura de dominio y una de las variantes de mayor impacto está asociada al saber, por tanto, poder y saber son dos dimensiones de la cultura escolar que detallan aciertos en la formación de los estudiantes, pero también múltiples desafíos y falencias de total impacto en la formación del aprendiz en los diversos niveles y ciclos educativos nacionales.

Desde las dimensiones que se consideran, el saber docente o pedagógico, es definido por Díaz (2007) como:

Conocimientos, construidos de manera formal e informal por los docentes; valores, ideologías, actitudes, prácticas; es decir, creaciones del docente, en un contexto histórico cultural, que son producto de las interacciones personales e institucionales, que evolucionan, se reestructuran, se reconocen y permanecen en la vida del docente (p.3)

Este saber pedagógico tiene sus raíces en la interacción humana, en las vivencias escolares con profesores, estudiantes y la propia familia. También se construye desde las experiencias vitales de interacción con otros sujetos que forman parte de la vida cotidiana de los profesores. El saber pedagógico también cobra importancia desde el proceso de toma de conciencia de la realidad educativa. Se trata de un proceso personal de apropiación de experiencias vividas, de una vivencia de empoderamiento que se realiza en la espontaneidad y la cotidianidad del aula, una toma de conciencia que da sentido a la acción pedagógica.

A partir del planteamiento de Foucault (1991)

El saber pedagógico se constituye en una episteme en el sentido de representar un principio organizador. Es un saber social, ideológico, colectivo, empírico; un saber que permite un desempeño en la situación educativa cotidiana; por tanto, un saber no metódico. Este saber se expresaría en los espacios relacionales y discursivos del profesorado (p.4)

Bajo estas relaciones epistémicas, la construcción del saber Pedagógico en palabras de Latorre (2004):

Están asociadas al profesor, con sus ideologías, nociones y conceptos que organizan su pensamiento; el trabajo cotidiano del docente; los escenarios concretos de trabajo del profesor; el carácter colectivo de su trabajo y los significados compartidos; lo que aprehenden y explican de la realidad educativa y su hacer (p.11).

En cada manifestación descrita, el docente genera identidades tanto individuales como colectivas entranadas en el poder, pues todo saber se entrama en una lógica del poder y genera una cultura donde el saber su apropiación y aplicación en contexto educativo, eleva una majestad subjetiva donde el poder ejerce influencia y cimienta acciones que canalizan y dan respuesta al por qué de la educación en tiempos postmodernos.

Por tanto, para Bernal (2010) "en la construcción del saber pedagógico las relaciones de poder son defnitorias, pues los saberes del docente, sus discurso, sus conocimientos, ideologías, plano cultural, experiencias, concepciones y aplicaciones pedagógicas generar un poder innato en la dinámica educativa" (p.31). Lo cual entranña una serie de acontecimientos entre docentes y estudiantes, donde las relaciones de poder se sitúan en el umbral de la cotidianidad educativa.

La relación poder-saber está plenamente identificada en Foucault (2003) en cuanto las formas de conocimiento están articuladas al poder imperante: "No hay en el conocimiento una adecuación al objeto, una asimilación sino hay una relación de distancia y dominación. El carácter perspectivo del conocimiento no deriva de la naturaleza humana sino siempre del carácter polémico y estratégico del conocimiento" (p. 30). Al respecto, el pensador francés se refiere a la formación desde diversas posibilidades que emergen y plantean nuevos retos y abordajes en el análisis de lo social, "ciertos tipos de sujeto de conocimiento, órdenes de verdad, dominios de saber, a partir de condiciones políticas, que son como el suelo en que se forma el sujeto, los dominios de saber y las relaciones de verdad" (p. 32).

Concomitante, poder y saber entrañan relaciones y generan discursos, conductas, procedimientos y aplicaciones que caracterizan el proceso educativo. Al respecto Peñaloza (2014), destaca que "todo sistema conduce a un régimen disciplinario y por ser el docente uno de sus representantes se vale del poder, para sentir conformidad en el desarrollo de su práctica educativa, convirtiendo su prédica en una verdad (p. 86). Ello condiciona el saber pedagógico y lo impone en los espacios áulicos, como única forma de acercarse al conocimiento en la realidad educativa del servicio nacional colombiano.

En este particular, las ciencias humanas llevan consigo el poder de formación de los sujetos, para que estos puedan adaptarse a las configuraciones sociales y culturales vigentes. Como institución eminentemente política, las organizaciones educativas están profundamente involucradas en la reproducción de los valores sociales, económicos y culturales, así como en la conservación de esas formas sociales dominantes que reproducen las configuraciones actuales de poder. Ahora bien, el poder en los contextos educativos se transforma en autoridad, allí se establecen unas relaciones de poder que generan resistencia y espacios de conflictos, al respecto Foucault (ob.cit b), expresa:

El poder no sólo se transforma en autoridad sino en sujeción por parte del que pierde el poder, es decir, en una relación de autoridad que posee dos entes: uno que entrega su libertad y poder al otro y este otro que se convierte en el sujeto con poder que ejercerá lo entregado por el otro, teniendo no solo poder sino la autoridad asignada por el otro para poder ejercerla con él mismo, así se convierte en una relación de sujeción y de obediencia, obediencia porque el otro le ha dado la potestad de dominarlo y controlarlo y por ende de castigarlo si es que no obedece la autoridad. (p.126)

El poder está en las relaciones entre sujetos que constituyen una práctica pedagógica (Enseñanza, aprendizaje, evaluación, aplicación didáctica), el poder está en las relaciones entre sujetos asociados al rol gerencial de la organización (funciones gerenciales, liderazgo, toma de decisiones, comunicación institucional), el poder está en el discurso del docente, en el control de la disciplina escolar, en la vigilancia, el castigo, y en la resistencia que colocan los sujetos ante las diversas manifestaciones de poder que suceden entre docentes-estudiantes, gerentes-docentes, docentes-padres, en fin una red de sujetos y significados que constituyen las relaciones de poder.

En la educación el maestro trata de controlar desde su discurso y acciones aplicadas, en tanto todo en la escuela marca el significado de poder. Siendo así, el acto pedagógico figura poder, (actividades, asignaciones, evaluación, disciplina). El aula de clase se convierte en un asiento de relaciones de poder, donde docentes y estudiantes luchan figurativamente por la administración de dicha acción hegemónica.

En este sentido, Freire (2004) señala que los procesos de producción del saber están vinculados al poder mediante establecimiento de relaciones jerárquicas de dominación sobre el alumnado. Por consiguiente, el poder y las prácticas pedagógicas tendrán características de acuerdo con la concepción ontológica que del ser humano tenga el docente, y como el acto de educar no es neutro solo hay dos posibilidades: se forma o se reprime en las prácticas pedagógicas.

El uso desmedido del ejercicio del poder afecta las relaciones que establecen los maestros con sus estudiantes. “Un buen uso del poder es positivo” Foucault (ob.cit c) dado que se requiere de líderes para que dirijan y escuchen a los grupos. Los maestros tienen un papel fundamental en la educación, rol que la sociedad les delega por ser ellos quienes poseen los conocimientos. Un mal uso del poder es negativo cuando se ejerce recurriendo a medidas represivas que lejos de fomentar la participación libre y espontánea de los alumnos, terminan eliminándola o inhibiéndola.

En este particular para Peniche Lorenzo y Cáceres (2012).

El discurso del maestro se administra desde el poder, al igual que la planificación educativa y las evaluaciones están signadas totalmente por las consideraciones del docente, sin acuerdos y mucho menos sin la confianza que imprime un diálogo horizontal donde las partes logren acuerdos significantes. Esto hace que los estudiantes generen fuertes resistencias e induzcan luchas de poder por un control de la situación escolar (p.128)

Ello deriva en docentes cuyas aplicaciones están ancladas en el poder, lo utilizan como instrumento de control, dominación y regulación, como lo expresa Peñalosa (ob.cit). “Otra de las técnicas disciplinarias dentro de la práctica educativa, son las evaluaciones o el examen, el cual, pueden llegar a convertirse en un instrumento de control y castigo”. (p. 95). La evaluación educativa entraña temor, coerción, pues deriva en una medición de conocimientos para obtener una calificación (evaluación. calificación- aprobación). Incalculable son los relatos que sobre el poder docente asociado a la evaluación circulan de generación en generación, tanto así, que derivó en una cultura de base familiar donde la gran pregunta era ¿y cómo salió en la evaluación?, acompañada por situaciones amenazantes tales como, ¡cuidado y me sale mal!, ¡me trae el examen para confirmar!.

De igual manera los docentes utilizan la evaluación para mantener el orden y la disciplina, ¡sigan portándose mal, y les hago una evaluación!, ¡irían bastante, el día de la evaluación, me río yo!, y así, un sinnúmero de expresiones con tendencia al temor, lo cual caracterizó a este proceso como una de las fases de mayor conexión con el poder y sus derivaciones negativas, ello sin contar, cuando el maltrato físico era la práctica disciplinaria más usada por docentes y rectores.

Bajo estos argumentos, Díaz Barriga (1998) afirma que:

La evaluación ha sido utilizada como instrumento de poder ya que mide los resultados obtenidos en la implementación de unos objetivos curriculares; también ha sido utilizada para emitir juicios valorativos que juzgan el nivel académico de estudiantes, docentes, e instituciones educativas, también discrimina, clasifica, pronostica, pondera, selecciona, estimula, controla y regula el sistema académico. (p.38)

Entonces, la evaluación como sistema de control es un ritual donde se evidencian las jerarquías, puesto que conjuga las relaciones de poder y las relaciones de saber, también evidencia las jerarquías de poder y dominación. De allí que, entre el docente y el alumno existe una realimentación constante de poderes, que se constituyen en señas identificativas de la posición del saber del docente sobre un agente que es el alumno, como cuerpo de la institución que se debe educar; al respecto, Foucault (1979) dice que:

El poder penetra en los cuerpos de quien sabe y de quien aprende, entre un maestro y un alumno, entre el que sabe y el que no sabe, pasan relaciones de poder que no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano sobre los individuos; son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el que ese poder se incardina, las condiciones de la posibilidad de su funcionamiento. (p.267)

Al respecto, el poder y sus implicaciones son reflejo de la ideología estatal, que se transmite a través del currículo en cada sesión de clase y en las asignaturas cada vez más reducidas, que reciben las secretarías de educación desde el poder central representado por el Ministerio de Educación Nacional. En la educación como estructura viva de la sociedad, se producen y reproducen estructuras de poder generadas, soportadas y movilizadas por el conocimiento y saberes, en sus distintas manifestaciones; para Mena y Quiroz (2006):

El aula como microcosmo es una réplica de la sociedad, en la que las relaciones de poder perpetúan propiciando así el racismo, el sexismo, la opresión y la pobreza, y si se tiene en cuenta que las relaciones en el aula están mediadas por los saberes y el conocimiento, resulta importante reflexionar acerca de las relaciones entre saberes y poder...el saber especializado genera tensiones entre docentes de distintas disciplinas y al interior de cada una de ellas, que obstaculizan el diseño curricular tanto como el aprendizaje de los estudiantes, tradicionalmente la posición de ese conocimiento socialmente válido se ha constituido en factor de poder para aquel que lo posee y de dominación o velada para quien lo ignora. (p.22)

El docente asociado al saber, ejerce autoridad en el aula, el currículo y también sobre el proceso educativo al decidir qué temas o saberes serán susceptibles de ser aprendidos y de qué manera; lo cual deja claro la implicación subjetiva hacia el aprendizaje, sobre esto Mena y Quiroz (ob.cit) expresan que:

Si bien los planes de estudio y los textos de trabajo son diseñados por otros expertos (curriculistas), el profesor planifica y decide para los estudiantes los contenidos que se abordarán, las secuencias, las metodologías y tiempos estimados para desarrollarlos; una vez planificada la actividad tiene el poder para modificar el curso de la clase, sin que los estudiantes participen de la decisión. (p.24)

En el caso colombiano, la Ley 115 o Ley de Educación, le da a las organizaciones educativas y con ello a los docentes, el poder en el ejercicio de la autonomía para diseñar e implementar los proyectos educativos institucionales (PEI) y desde ellos decidir qué, acerca de qué, cómo, cuándo, con qué y para qué enseñar y aprender; y por el conocimiento que tiene el docente, producto de su formación profesional y su experiencia está investido de poder no solo para decidir qué se aprende, sino para evaluar y calificar lo aprendido por el estudiante.

Cuando no existe un equilibrio entre el saber y el poder, se desarrollan implicaciones negativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, esto deriva en incertidumbre, desconocimiento e ignorancia en el aprendiz, pues en las actuales sociedades del conocimiento y sociedades de control, el no conocer, el no saber, el no poder, impide al sujeto el ejercicio de sus derechos vitales y la cristalización de sus aspiraciones humanas. Lugo (2002) establece que:

Si el poder en cuanto dominación, coerción, restricción, negatividad, tiende a enmascarar y mistificar la realidad mediante el fraude y el engaño, la verdad o el saber, en oposición, invierten o eliminan los errores impuestos desenmascarando por la vía de concienciación y la educación, al poder dominante o represivo. (p.22)

Desde entonces el humanismo moderno no ha cesado de oponerse a la relación negativa saber y poder, a tal punto que han terminado por convertirse en términos externos excluyentes uno del otro, pues a un poder carente de verdad, lo único que resta es oponer una verdad sin poder. Pero Foucault (ob.cit a) rompe con esta creencia propia del humanismo moderno, al demostrar que el poder y el saber están estrechamente vinculados, que el saber y el poder se implican de forma directa y mutua, que no existe relación de poder sin la correlativa constitución de un campo de saber, que no existe saber que no presuponga o constituya al mismo tiempo relaciones de poder. Al respecto Foucault (ob.cit b) expresa que:

Tengo la impresión de que existe, y he intentado mostrarlo, una perpetua articulación del poder sobre el saber y del saber sobre el poder. No basta decir que el poder tiene necesidad de este o aquel descubrimiento, de esta o aquella forma de saber, sin que ejercer el poder crea objetos de saber, los hace emerger, acumula informaciones, las utiliza. No puede saberse nada del saber económico si no se sabe cómo se ejercía, en su cotidianidad el poder, el poder económico al ejercicio del poder crea perpetuamente saber e inversamente el saber conlleva efectos de poder. (p.99)

La aparición de ciertas formas de saber, así como la posibilidad de franquear un umbral epistemológico es siempre resultado de un juego de relaciones de poder. Juego local, inestable y difuso, que no brota jamás de un punto central o núcleo único de soberanía, sino que va constantemente de un punto otro en un campo de fuerzas señalando inflexiones, retrocesos, inversiones, giros, cambios de dirección, resistencias, entre otros.

De allí que la educación construye un saber y explicita un poder, y no se trata de un saber poder negativo de vigilancia y castigo, sino toda una tecnología positiva que define la realidad y construye una visión de mundo (cosmovisión). Es preciso ir más allá de un saber poder que censure, reprima y prohíba, hay que ir hasta una visión positiva del saber poder como mecanismo que gestiona y organiza la vida cotidiana.

La educación colombiana entraña relaciones de poder, esto es propio de sistemas culturales y sociales con características de opresión, donde las figuras del sujeto opresor y subordinado es extensible a toda manifestación social humana. En tanto, el poder está en la comunidad, en el hogar, en la cooperativa y por ende en la organización social por excelencia como lo es la escuela. Siendo así, el poder es inherente al sujeto y se administra de acuerdo con las circunstancias, interés y visión de cada agente, en este caso educativo. Entonces cada día de acuerdo con las prácticas sociales-educativas que acontecen, cobra mayor protagonismo el poder y sus implicaciones en la realidad educativa colombiana.

La educación es un espacio cultural y social para el ejercicio del poder, allí se libran diversas batallas, donde el saber y el poder se ejercen democráticamente cuando éste es apropiado por los sujetos (docentes y estudiantes), y transformado desde sus prácticas sociales mediante la participación como ciudadanos en el proceso educativo. En tanto, la no apropiación de la relación saber y poder en la educación es una práctica que afecta la participación democrática del estudiante, y lo hace vulnerable a la manipulación y la coacción de quien ostenta el poder sobre el oprimido.

El docente en su rol pedagógico, actúa y dinamiza su proceder profesional bajo relaciones de poder que colocan al estudiante en estatus de vulnerabilidad. Ello en razón de la concepción que coloca al docente como sinónimo de poder y estudiante como sinónimo de subordinado. Bajo esta aplicación social- educativa, ambos agentes ajustan sus conductas y modifican sus actuaciones con consecuencias que pudieran generar actitudes poco adecuadas con desenlaces apartados de la verdadera formación escolarizada y formal.

Las relaciones de poder docente –aprendiz causan fracturas, pues su esencia está en los intereses, aspiraciones y voluntad de las personas que ejercen un rol específico. Ello infiere, actitudes, lenguaje y prácticas sociales con tendencia a posiciones y acciones radicales, que pudieran derivar en luchas y conflictos o la total exclusión, de aquellos que no acompañan la idea generada por el poder, o simplemente por pensar y actuar diferente.

Desde la relación educativa docente-estudiante, esta se expresa desde la dimensión dominio-poder, donde las relaciones dejan claro una constante red de significados compartidos y adversos desde su posición particular ante el rol educativo. Ello trae consigo imposiciones desmedidas, abuso de autoridad, contradicciones, acusaciones, pero también estímulos y reflexiones propias de un proceso que requiere el repensar cotidiano para que exista una correspondencia de educación y formación con evidente impacto social y educativo.

El poder como acción que afecta, cambia e influye al sujeto y sus interacciones, articula intereses que se expresan como acción negativas, donde la forma de existencia trae consigo procederes coercitivos, autoritarios y de dominio en el comportamiento gerencial y pedagógico que se genera en contexto educativo. Esto deviene en situaciones

que afectan al subordinado y se convierten en fuerza negativa que alientan las amenazas, las represiones y sanciones propias de una autoridad con pretensiones de total exclusión de aquellos que no acompañan los intereses tanto personales como organizacionales.

Las relaciones poder-saber constituyen parte de la médula social-educativa y destacan implicaciones de base negativa para el aprendizaje, pues pretende un control absoluto de dominio a través de la disciplina escolar, las calificaciones diarias, las revisiones pedagógicas y el seguimiento de actividades escolares, acompañadas del temor, la imposición el sometimiento y la desventaja ante un hecho que efectivamente el estudiante le reconoce como el sujeto con poder en el aula de clase, pero que no justifica el abuso y la coerción psicológica como forma de dominio desde su poder relativo.

El poder que deriva acciones negativas, impacta de manera psicológica en los estudiantes, donde los temores, aislamiento, confusión, tristeza, rabia, ira y agresividad, constituyen un marco actitudinal poco operativo que evidentemente deja claro el daño que dichas manifestaciones de poder dejan en cada sujeto víctima. Prueba de ello, la evaluación como forma de opresión, castigo, temor y coacción desmedida; a causa de la visión docente ostentada por el poder. Pues es el docente desde su rol, el planeador, diseñador, aplicador, calificador, registrador, validador y legitimador de la evaluación, es decir, poder absoluto en lo vinculante a la educación.

Los intereses, percepciones, vivencias, creencias populares, experiencias, representaciones y actitudes de los agentes educativos son base para una educación en construcción ideal desde las relaciones de poder. Ello crea una fuerza superior que debe estar dirigida hacia la calidad del servicio educativo en Colombia. Los esfuerzos individuales y compartidos deben ser la medula de una educación en avanzada que conecte con los requerimientos y respuestas sociales que requieren los colombianos.

Finalmente la complejidad implícita en las relaciones de poder-saber en espacios educativos, destacan implicaciones poco asertivas y de impacto positivo para la figura del estudiante como subordinado de dominio, es una fuerza articuladora que deja clara la importancia de cada agente educativo y sus acciones, en una subjetividad que puede ser el punto de partida y continuidad de una educación en constante fortalecimiento, o por el contrario, un proceso que se mimetiza con una sociedad en caos producto del desapego ético y una moralidad cuestionada.

Por tanto, la imbricación poder-saber es inherente al sujeto en consecuencia a la educación. Siendo así, se requiere una cultura que reconozca estas situaciones sociales y permita a través de la propia educación las resignificaciones propias para una práctica social educativa apartada de la imposición, la manipulación, el castigo, la opresión como formas de poder en la educación colombiana, pues ciertamente "es el conocimiento la oportunidad para generar los cambios".

REFERENCIAS.

- Alanís, A. (2011). El saber hacer de la profesión docente. México: Trillas
- Bernal, J. (2010). Saber pedagógico. Saber en construcción. Barcelona: GRAO
- Bourdieu, P. (1980). Capital cultural, escuela y espacio social. México siglo XXI
- Díaz, V. (2007). Construcción del saber pedagógico. Venezuela: UPEL
- Díaz Barriga, M. (1998). Problemas y retos del campo de la evaluación educativa. Revista Perfiles Educativos. N° 37. Colombia. [Revista en línea] Disponible: www.iisue.unam.mx [Consulta 2021, enero 14]
- Foucault, M. (1979). Entrevista sobre prisión: El libro y su método en Microfísica Del poder. Madrid: La Piqueta Jares, X. (2001). El tratamiento de la conflictividad en la institución escolar. I Congreso interuniversitario de Organización Escolar. España: Departamento de Didáctica Universidad de Cataluña.
- Foucault, M. (1984). Poder y conocimiento: entrevistas seleccionadas y otras escrituras. Nueva York: Panteón.
- Foucault, M. (1991b). ¿Qué es la ilustración? Saber y verdad. Madrid: La Piqueta. España.
- Foucault, M. (1992). Microfísica del Poder. Madrid, España: Las Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2003). Vigilar y Castigar. México: Siglo XX.
- Freire, P. (2004.) La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Jelin, E. (2011) Organización social y poder: La transformación de las familias. Buenos Aires: FCE
- Larraín, R. (2009). La educación y el poder. Chile. Santiago.
- Latorre, M. (2004). Saber pedagógico en uso, caracterización del saber actuante en las prácticas pedagógicas. Tesis Doctoral. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ley General de Educación. (1994) Ley 115. Diario Oficial de la República de Colombia N° 41.214, febrero 8, 1994.

Lugo, M. (2002). Saber y poder: una relación compleja. Revista La Lámpara de Diógenes. VOL. 3 N°006. México [Revista en línea] Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx> [Consulta: 2021, Enero 19]

Mena, A y Quiróz, R. (2006). El conocimiento y las relaciones de poder en los procesos docentes educativos. Ediciones: Universidad de Antioquia.

Mencia, P. (2010). Las relaciones de poder entre docentes-alumnos- en un aula urbana de 5to grado del Distrito Educativo 08-03 Santiago República Dominicana. Tesis doctoral. Universidad Estatal a <http://revistavipi.uapa.edu.do/index.php/edusup/article/viewFile/71/pdf>. [Consulta: 2019, diciembre10]

Merino, D. (2009). El respeto a la identidad como fundamento de la educación intercultural. Teoría de la Educación, 16: pp. 49-64

Moreno, J. (2008) El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas. Miami, Center for Latin American Studies, University of Miami, Working Paper Series #9.

Peniche, R., Lorenzo, M. y Cáceres, M. (2012). El poder en las organizaciones escolares... todos lo buscan, pocos lo consiguen. En Revista de Educación y Ciencia. Vol. 2 y N° 40. Universidad Autónoma de Yucatán (Facultad de Educación, México), 33-45

Peñaloza, J. (2014). Estructura Teórica de la Didáctica Universitaria a la luz de la obra Vigilar y Castigar de Michel Foucault. UPEL. Tesis Doctoral en Educación.

Recio, C. (2008). La escuela y el poder (1870-1930). Revista Educación y Humanismo. N°15. Pp.165-176. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla: Colombia.

Rousseau, J. (1979). El contrato social, Bogotá Colombia, Linotipo. Editores.

Weber, M. (1990). Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva. Ensayos sobre metodología sociológica. Buenos Aires: Amorrortu.